

Hasta \$30 millones para iniciativas socioambientales comunitarias



A partir del 1º de junio, se abre la convocatoria de Fondo Común Regenerativo, programa concursable de Fundación Lepe, de carácter nacional, que entregará en total hasta \$240 millones para apoyar proyectos colaborativos que contribuyan a enfrentar y adaptarse a los desafíos derivados de la crisis climática.. Las bases para postular se encuentran en

Fundación Lepe, organización dedicada al desarrollo regenerativo comunitario, lanzará a principios de junio una nueva versión de Fondo Común, iniciativa que tiene como objetivo consolidar, ampliar y/o replicar buenas prácticas comunitarias y colaborativas que contribuyan a enfrentar y adaptarse a los desafíos derivados de la crisis climática.

El fondo, que espera beneficiar a 8 proyectos a lo largo del país, entregará hasta \$30 millones por iniciativa, además de proporcionar apoyo técnico y comunicacional a las organizaciones seleccionadas, con el fin de que cada una pueda implementar su proyecto, fortalecer sus capacidades internas y de gestión y, de esa manera, obtener los mejores resultados.

En esta 4ta. versión, Fondo Común Regenerativo estará dirigido a apoyar proyectos relacionados al desarrollo regenerativo. La directora ejecutiva de Fundación Lepe, Verónica Morales, explicó que *“Fundación Lepe tiene el propósito de promover soluciones enfocadas en el bien común, contribuyendo a regenerar el deterioro planetario desde los mismos”*

territorios, poniendo en valor la identidad y conocimiento local, además de fortalecer el tejido social, para avanzar de manera pertinente hacia una forma de desarrollo que considere la diversidad biocultural que provee la naturaleza.”.

La coordinadora del programa Fondo Común Regenerativo de Fundación Lepe, Antonia Madrid comenta que “*este fondo no sólo apoya con recursos, sino también con un acompañamiento a la organización adjudicataria durante los dos años de implementación de su proyecto. Esto es un proceso súper personalizado, según las necesidades de cada una de ellas, en donde buscamos fortalecerlas en términos técnicos, organizacionales y comunicacionales. Queremos que, cuando terminen su proyecto, cuenten con más herramientas que les permitan continuar su labor y replicar sus experiencias frente a la crisis climática*”.

Las iniciativas que postulen a Fondo Común Regenerativo pueden ser de cualquier parte del país y deben tener carácter comunitario, colaborativo y socioambiental. Además, deben tener al menos 12 meses de ejecución previa al momento de la postulación con experiencia comprobable.

Los proyectos pueden ser postulados por organizaciones formales o informales que deberán identificar claramente la problemática social y desafío que están abordando en al menos una de las seis temáticas que busca promover Fundación Lepe para abordar la crisis climática: patrimonio -cultural y/o ambiental-, soluciones basadas en la naturaleza, economía circular, agua, seguridad alimentaria y turismo responsable y sustentable, dando cuenta de los beneficios e impacto que estos esperan lograr.

¿Quiénes pueden postular?

- *Organizaciones formales o informales, que tengan proyectos con al menos 12 meses de ejecución previa a la postulación.*
- *Los proyectos deben intentar enfrentar o adaptarse a la crisis climática, a través de acciones enmarcadas en las líneas de: patrimonio -cultural y/o ambiental-, soluciones basadas en la naturaleza, economía circular, agua, seguridad alimentaria y turismo responsable y sustentable.*
- *Proyectos a desarrollarse en un periodo mínimo de 12 meses y un máximo de 24.*
- *Proyectos con un presupuesto mínimo de \$10 millones y máximo de \$30 millones.*

¿Cómo postular?

Las organizaciones que quieran participar podrán acceder a información, bases del concurso y realizar sus postulaciones **entre el 1 de junio y el 14 de julio** en

¿Cómo resolver dudas?

Para consultas y dudas pueden contactarse a través del email contacto@fundacionlepe.cl.

También, las organizaciones postulantes podrán participar de las jornadas de orientación a la postulación, a *virtualmente el 8, 14 y 20 de junio*.

Además, pueden enterarse de todas las novedades a través de las redes sociales @fundacionlepe